

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN (web)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 16-SER-03
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: “**Servicio de mantenimiento de las centralitas telefónicas de la marca Alcatel, instaladas en los distintos edificios Municipales del Ayuntamiento de Mogán**”.
- c) CPV: 50334130-5
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: lunes 7 de agosto de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se establece el precio como único criterio de adjudicación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 102.400,00 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 25.600,00 euros anual. I.G.I.C. (7%): 1.792,00 euros anual.
Importe total: 27.392,00 euros anual.

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2017.
- b) Fecha de Formalización del contrato: 16 de octubre de 2017
- c) Contratista: OSITEL, S.L.
- d) C.I.F.nº: B-38224713

e) Importe de adjudicación: Importe neto: 19.968,00 euros anual. I.G.I.C. (7%): 1.397,76 euros anual.
Importe total: 21.365,76 euros anual

f) Plazo de vigencia: DOS AÑOS.

g) Ventajas de la oferta adjudicataria: importe de adjudicación (oferta económica)

En Mogán a 19 de octubre de 2017
El Concejal Delegado,

Fdo.: Don Julian Artemi Artiles Moraleda

